

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESTEK DE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 12h00 de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Republica N900 y Eloy Alfaro Edificio Castillo Sanchez, se reúnen los accionistas de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los cuales resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al encontrarse presente la totalidad del capital social.

Accionista	No. Acciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Agueda Beatriz Azacón Quintero	16000	16,000.00	40%
Tito Libio Gamarra	24000	24,000.00	60%
Total	40000	40,000.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Tito Libio Gamarra en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria la señora Edith Alexandra Pazmiño Ramirez en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2015, y resolución.
2. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.
3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.
4. Resolución acerca del resultado económico de la compañía.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

PUNTO No. 1

Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2015, y resolución.



Como primer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2015.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

Resolución: Luego de varias deliberaciones y realizadas las preguntas pertinentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2015.

PUNTO No. 2

Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.

Como segundo punto del orden del día, la señora Edith Alexandra Pazmiño Ramírez en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2015. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías y Valores, el cual se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Tito Libio Gamarra mociona que este informe sea aceptado como está expresado sin que existan modificaciones.

Resolución: Luego de varias deliberaciones es sometido a votación, en el cual la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2015 en los términos en que fue redactado.

PUNTO No. 3

Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.

La señorita Virginia Isabel Pérez Reinoso, en su calidad de Comisaria Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe elaborado de conformidad con las normas reglamentarias de la Superintendencia de Compañías y Valores, el cual es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

El señor Tito Libio Gamarra mociona que este informe sea aceptado tal como está expresado.

Resolución: Después de realizar las preguntas y deliberaciones pertinentes la moción es sometida a votación, la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes aprobar el informe de comisario de las actividades de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., realizadas durante el ejercicio 2015 en los términos que fue redactado.



PUNTO No. 4

Resolución acerca del resultado económico de la compañía.

Por cuanto la compañía ha registrado pérdida en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, la junta de accionistas conoce sobre la pérdida que es puesta a su consideración y la aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 14:30 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.

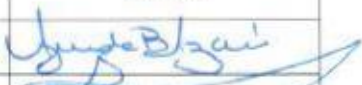
Edith Alexandra Pazmiño Ramirez
SECRETARIA

Tito Libio Gamarra
PRESIDENTE

Agueda Beatriz Azacón Quintero
ACCIONISTA

Tito Libio Gamarra
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TESTEK DE ECUADOR S.A., CELEBRADA EL
DÍA 31 DE MARZO DEL 2016

Accionista	No. Acciones y Votos	Porcentaje	Firma
Agueda Beatriz Azacón Quintero	16000	40%	
Tito Libio Gamarra	24000	60%	
Total	40000	100%	

Fecha.- 31 de marzo de 2016

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Edith Alexandra Pazmiño Ramirez
SECRETARIA


Tito Libio Gamarra
PRESIDENTE